

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Paseo de Gracia nº 19

08007

Barcelona, a 1 de febrero de 2011

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

KOALA CAPITAL, SICAV, S.A. (nº de registro CNMV 1972)

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2006, de 19 de mayo del MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad de referencia:

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 3 de febrero de 2011, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la nueva cifra del capital estatutario máximo, que ha sido ampliado en 12.020.250 euros, representados por 1.202.025 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, por lo que el nuevo capital estatutario máximo de la sociedad se establece en 24.040.500 euros, representado por 2.404.050 acciones nominativas, de 10 euros cada una (cambio elevado a público mediante escritura de 17 de enero de 2011, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de enero de 2011).

Por lo tanto, deja de existir la limitación puesta en conocimiento del MAB y de la CNMV el día 11 de enero de 2011, por la que se pedía la anulación de las órdenes de compra para no incumplir por exceso con el capital máximo estatutario de la sociedad. Por ello comunicamos que, con fecha valor 3 de febrero, y hasta nueva orden, la sociedad podrá atender a nuevas órdenes de compra de acciones de la SICAV.

Asimismo se informa que este mismo Hecho Relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.


JORDI VILADOT POU

Presidente de GESIURIS, S.A., SGIIC